



Plan de Acción de Cartagena (2010-1014)

Seguimos trabajando con las medidas adoptadas en la Cumbre de Cartagena, Guinea-Bissau, esfuerzo en poner en la práctica acciones para resolver los problemas de las personas Discapacitada y sobrevivientes de minas /restos explosivos de guerra :

- Disponibilizó algunos fondo del gobierno para conclusión del Centro Nacional de Rehabilitación Físico/Motora va ser abierto en el 1º semestre de años 2011.
- Formación Profesionales de 2 discapacitado en el dominio de fisioterapia.
- Sensibilización en cuestiones de Monitoreo y coordinación envolviendo todos los parceiros nacionales.



Continuación

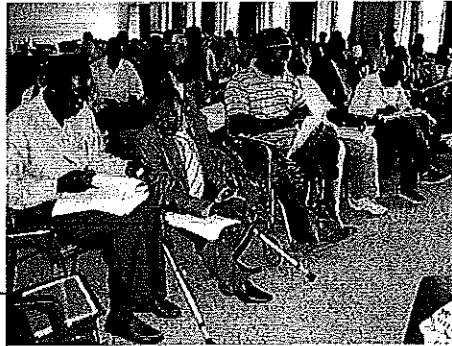
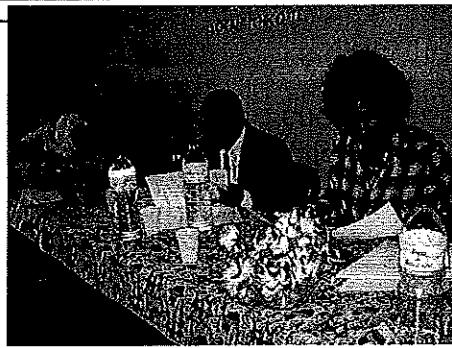
- Estudio para evaluar todas los problemas de las victimas de minas y personas discapacitada.
- Preparación para Inclusión la asistencia a victimas en el programa estratégico de la lucha contra pobreza (DENARP).
- *Con relación al plan del marco Jurídico y político nuestro País no ha firmado la convención de las personas discapacitado , pero tiene intención de hacerlo brevemente.*



El Progreso obtenido\Plan de Cartagena

Envolvimiento de diferentes personalidades publicas, privada y Governamentales en cuestiones de los derechos de victimas de las minas y personas discapacitados como:

- Creación de federación de las Asociaciones de Defensa y Promoción de las Personas de Deficiencia de Guinea-Bissau (FADPD-GB).
- Inclusión en el Censo de la población cuestiones relacionado con personas discapacitadas y victimas de minas.
- Existencia de Escuela Nacional para los Surdos, Mudos y Ciegos.





Objetivos

- Incentivar las actividades socio económico con vista a garantizar una mejor autonomía Financiera de las personas discapacitados y víctimas de Minas
 - Crear las condiciones para capacitaciones profesional de personas discapacitadas y víctimas de minas que le permite tener acceso al mercado de trabajo.
 - Crear el programas especiales para los sobrevivientes que permitirá disminuir las dificultades económicas de las víctimas de minas.
 - Sensibilizar la sociedad a tener en cuenta la facilitación de acceso de locomoción atravez de las tecnología para los deficiente y victima de minas
-



Planificación y aplicación de Plan de Cartagena

- **Seguir trabajando con el gobierno:**
 - La firma de la convención.
 - La Finalizacion del Estudio sobre personas discapacitadas
 - Materialización de los proyectos en los ámbitos de la consolidación de paz (Guinea-Bissau).
 - Expansión y creación de mas iniciativa por todo País.
-



Condiciones Necesarias

Para que nuestro sueños sean una realidad necesitamos

- Suscripción de la Convención por el gobierno en el plazo que permite la implementación de medidas/ acciones planificadas.
- Disponibilidad de los fondos para implementación de proyectos.
- Apoyo de los Donantes.
- Solidificación de la Paz.

